

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Continúa todo igual en Barcelona. Los rumores de huelga general no se han confirmado. Los elementos directores del movimiento obrero no parecen muy partidarios de adoptar esa medida extrema, porque temen que pudiera ser contraproducente para sus intereses.

Estallaron varios psterdos en la Ciudad Condal, dos de ellos en las inmediaciones de la Capitanía General. Otro psterdo fué encontrado en la Universidad, y gracias al arrojo de un estudiante que extrajo la mecha, pudo evitarse que explotara. Como es natural, esto contribuyó a acenar la alarma entre el vecindario que está asustado de un período de zozobras y angustias verdaderamente insoportable, y contra el cual no vemos que se adopten medidas eficaces.

El gobernador civil, señor Amado marchó a Madrid con objeto de consultar con el gobierno. No hemos conocido un gobernador que repita tanto sus viajes a la Corte como el señor Amado. Su duda, en su deseo de identificarse con el ministro de la Gobernación señor Burgo Mazo, busca su frecuente contacto. Efectivamente, la política del ministro de la Gobernación resulta perfectamente interpretada por su celoso subordinado.

Lo que causa alguna extrañeza es que siendo de todos conocida la gravísima situación de Cataluña, y no siendo para nadie un secreto cuáles sean los culpables de que los problemas sociales se agudicen cada día más, los representantes parlamentarios de la región no den señales de vida en las Cortes, exigiendo estrechas responsabilidades a aquellos que la opinión pública denuncia como responsables de la agravación de los conflictos planteados, máxime cuando entre dichos representantes hay eminentes personalidades conocedoras de todo lo que afecta a la vida de Cataluña y defensores entusiastas de su industria y de su comercio.

Esta actitud de los senadores y diputados catalanes ha de llamar la atención en todas parte, llevando la confusión a muchas esferas; mal ha de compaginarse el malestar de Cataluña con el inmenso amor regional que sienten en todos los hijos de aquella tierra.

En París, la huelga de tipógrafos planteada se ha resuelto favorablemente para las empresas. Los periódicos de París, ante la actitud de los obreros abandonando el trabajo si no se atienden a exigencias exageradas, acordaron unar su esfuerzo y publicar un periódico, en el que aparecían artículos de las más encontradas tendencias, desde *La Cruz* hasta *Le Radical*. Durante tres días, París no ha tenido nada más que un periódico único, y al cabo de este corto período, los tipógrafos han vuelto al trabajo, sin obtener mejora alguna y resignados a continuar como estaban antes.

Pero en Francia pueden suceder estas cosas porque hay más solidaridad entre las clases patronales y existe un gobierno fuerte que aplica las leyes a todos los ciudadanos sin hacer distinción de ninguna clase.

Tuberculosis

Oseo y pulmonar
Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

Postre Ideal

¿Quieres V. preparar al momento una deliciosa natilla? Compra V. el Postre Ideal. En Ultramarinos.

EL ASUNTO DE LOS TRANVIAS

LA SESION DE AYER

Se lee una moción del señor Oliver en la que hace saber, que según la copia de la escritura de concesión del tranvía eléctrico la Compañía no tiene derecho a aumentar el precio de las tarifas en la línea de Molinos.

El señor Oliver como firmante de la moción comienza exponiendo como le fué concedida a la Compañía establecer la línea en la carretera de los Molinos, que es un camino vecinal siendo solo de la propiedad del Ayuntamiento.

Hece historia de cómo se celebró la subasta para la instalación de la línea en la que solo se presentó una instancia que fué la del representante en éste de la compañía de tranvías eléctricos, comprometiéndose a que la tarifa de billetes sólo valdría diez céntimos.

Después de la «Gaceta» del 17 de Junio de 1905 en la que al hacerse el cambio de coches de sangre a eléctricos nada dice de aumento de tarifas y si están conformes con todos los requisitos expuestos en la concesión anterior.

El señor Oliver pide, por ser de derecho, que el Ayuntamiento acuerde por mediación del señor Alcalde que desde mañana rebaje el precio de las tarifas, por ser injustificada y que por no tener derecho a ellas, las cantidades cobradas en demasía sean remitidas al Ayuntamiento y que éste las entregue a una casa de beneficencia.

El señor Alcalde, en tonos un poco enérgicos dice que si se aprueba eso, él hará constar en acta que no acepta esa responsabilidad.

Oliver, S. S. no cumplirá con la actitud la promesa hecha al pueblo de Los Molinos en plena sesión de hacer cumplir a la Compañía con lo escrito y a más no existe tal responsabilidad.

Sánchez Saura. Comienza protestando de la Compañía por su elevación de tarifas y aconseja al Alcalde no tenga miedo y obligando a la Compañía a rebajar las tarifas sería una actitud gallarda, varonil y digna del Ayuntamiento que defiende los intereses de un pueblo.

El Alcalde se niega en absoluto a obligar a la Compañía a que rebaje las tarifas y dice que pase el asunto al Lehtrado Consistorial y el próximo viernes oído que sea el informe hacer cumplir a la Compañía a que ponga la tarifa única de diez céntimos en la línea de Molinos.

El señor Oliver vota en contra y Sánchez Saura dice que está conforme pero que al viernes no se ha traído el asunto se verá en la necesidad de manifestar lo contrario.

Así lo acuerdan todos los ediles.

La falta de harina

El señor Dorda se lamenta de la falta de harina que aproxima y pide al Alcalde haga todas las gestiones necesarias para que venga aquí un cargamento de trigo, asegurando que pasará como otras veces que los trigos que aquí vienen pasan por el muelle derechos al ferrocarril, sin que aquí se deje nada.

El Alcalde promete que hará las gestiones y se levanta la sesión.

Tienda Asilo

En la Tienda Asilo de San Pedro se han repartido durante la semana que termina 1.398 raciones de comida y 1.010 de pan. Salen de semana los Vocales don José Jaén y don Marcos Sans y entre los señores don Félix Martínez y don Juan Palacios.

Magnesia "Bishop" antiácida efervescente

Venta:
Farmacia Ruiz Stengre
Cuatro Santos

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Riote el abogado don Pedro Alvarez Castellano.

De Murcia, ha regresado nuestro joven amigo don Felix Navas, concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Regresó de Barranda, nuestro respetado amigo el parroco de San Antonio Abad don Juan Gallego Alcaraz.

Llegada de trigo

El «España IV»

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el hermoso vapor español «España IV» que procedente de la Argentina trae a su bordo dos mil toneladas de trigo.

Según el Gobernador Civil, señor Marqués de Algara, el prelado cereal, quedará en esta provincia.

Con esto pueden quedar disipados los temores que existían de que llegara a faltar harinas en la provincia, pero tampoco debemos estar muy seguros pues en repetidas ocasiones ha ocurrido con la llegada de trigo, apesar de asegurarse que ora para la provincia, que no ha llegado más que a muelle y se han recibido órdenes telegráficas de mandarlo a otro sitio.

Hace cuarenta años

NOVIEMBRE
29
Sabado
1879

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy:

Ha sido nombrado vocal de la junta local de Instrucción pública de esta ciudad en concepto de concejal, el licenciado en Farmacia don José Cordero.

En la mañana de hoy remolada por el vapor remolador del Arsenal ha entrado en dicho establecimiento la fragata de guerra *Buenos*, escuela de guardas marinas con objeto de hacer algunas reparaciones.

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta de socorros bajo la presidencia del Excmo. Señor don Jaime Bosch, habiéndose ocupado del despacho de varios asuntos de interés.

Anoche tuvimos el gusto de asistir a la velada que celebró la sociedad *Ilirico-Dramática «Manroy»* y que en nada desmereció las que hasta aquí han venido celebrando.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.
Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor 13.

Por Santa Bárbara

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará un triduo solemne en la Donsagrada Iglesia de la Caridad, en los días 1 y 2 de Diciembre, a las once de la mañana y el día 3 a las 8 con misa de Comunión y misas solemnes y de difuntos a igual hora y en la misma Iglesia en los días 4 y 5 de dicho mes.

JUNTA de Protección a la Infancia

Numero premiado hoy

27

DESPUES DE LA INUNDACION

SUSCRIPCION

Suma anterior, pesetas 125.959.25.

Lista de los señores que han contribuido en la suscripción abierta en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena para los damnificados por la inundación del 29 de Septiembre último.

Don José Arroyo Rodríguez, 250 pesetas; don Juan Dorda, 100 pesetas; don Basilio Ferrer, 100 pesetas; don José Parake, 25 pesetas; don Luis Cordero, 25 pesetas; don Salvador Masolero, 25 pesetas; don Andrés Plaza, 10 pesetas; don Manuel Adra Jorquera, 10 pesetas; don S. Julio de Sarcobar, 50 pesetas; don Víctor Bellet Roquetas, 10 pesetas; don Francisco Ruiz Yáfera, 10 pesetas; don José Beriso Mir, 7.50 pesetas; don Domingo Dimas, 2.50 pts.

Don José Nieto Asensio, 100 pesetas; Señores Herederos de don Federico Moreno, 100 pesetas; don Martín Rubio Toral, 25 pesetas; don José Oliver Ruiz, 25 pesetas; don Arturo Espas Basset, 25 pesetas; don Salvador Ultras Demares, 25 pesetas; don Manuel Marín de Azorita, 25 pesetas; Colegio de Procuradores de Cartagena, 25 pesetas; don Joaquín Cervantes Colao, 20 pesetas; don Francisco Conesa Balanza, 15 pesetas; dona Carolina Polo de Barnabé, 15 pesetas; Señores Herederos de don Manuel Almagro, 10 pesetas; don José Hernández Antorte, 10 pesetas.

Don Gines Moncada Ferrer, 10; Señora Viuda de Ligostera, 10 pesetas; don Francisco Jorquera García, 10 pesetas; don Margarita Yáfera Soler, 10; don Emilio Briones Ros, 10; Eduardo Martínez Canova, 10; don Ricardo Guardado la Saura, 10; Una Asociada, 10; don Pedro Pilon Teruel, 10.

Don Antonio Carpio Gordoba, 8; don Pascual Calero García, 6; don José Antonio Balanza, 5; don Francisco Banez Soler, 5; don Andrés Ibañez Vivanco, 5; don Carmen Dieckler Viuda de Pedrera, 5; don Antonio Bujo Gomez, 5; don Jose Juan Martínez en nombre de don J. Castell y C. Sanchez, 5; don Felix Martínez García, 5; don Justo Compilido Montero, 5; don Antonio Martínez García, 5; don Pedro Molero Ortúdo, 5; don Juan Lujan Martínez, 5; don Francisco Ayala Martínez, 5; don Francisco Clemente Astor, 5; don Dolores Martí Pagan, 5; don Valentin Martí Pagan, 5; señores Herederos de don Dolores Pagan, 5; don Petra Garro Mora, 5; don José García Nieto, 5; don Carlos Oliver Riedel, 5; don Adolfo Quatenti Delgado, 5; don Manuel Antorte, 5; don Federico Bansa Nicolau, 5; don Miguel Pérez de Haro, 2.50.

Don Francisco Balanza Luengo, 2; Una Asociada de la Cámara, 2; don Dolores Rodríguez Lopez, 2; don Dolores Olares Rodríguez, 2; don Francisco Vila Gomez, 2; don Ramon Ros García, 2; don Juan Martínez Sanchez, 2; don Francisco Ralo Sánchez, 2; señores Herederos de don María Allaga, 2; don José Martínez, 1; don Antonio Gallado Lopez, 1; don José Inglés Serrano, 1; don Dolores Fernandez Segura, 1; don Francisco Gallan Martínez, 1; señora Viuda de don Juan Valero, 0.50.

Total 127.240.25 pesetas.

Cartagena 28 de Noviembre de 1919.

RELACION DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS POR LA TESORERIA DE LA JUNTA A LOS DAMNIFICADOS

Juan Sabater Sevilla, Carmen 16, 25; pts. Julian Masen Juliá, Carmen 32, 50; Olaya Martínez, Perin, 100; Pedro Millan García, Fabrica de Conesa, 25; Isidro Martínez, Fabrica de Conesa, 25; Manuel Caracena, Fabrica de Conesa, 25; Antonio Agulló, Fabrica de Conesa, 25; Juan Martínez

Albaladejo, Posada de la Lonja, 25; José Martínez Boca, Salitre, 100; Francisco Guzman Mulero, Maestranza, 40; Angeles Najas, Verduras, 80; Policiano Lopez Goisres, 80; Florentino, 50; José Manuel Fernandez, Maestranza, 50; José Hernandez L. zano, Maestranza, 70; Carmelo Alvarez Conesa, Carmen 12, 25; Teodoro Alvarez Conesa, Carmen 12, 150; Domingo Cano Lopez, Carmen 12, 25; Isabel Jimenez, Carmen 80, 75; Dolores Cano Gómez, Bar Muelle, 70; Teresa Ibañez Roca, La Piña, 25; Francisco Martínez Rodríguez, Carmen 73, 150; Francisco San Saura, Posada Lonja, 25; Pedro San Román, Posada Lonja, 25; Lorenzo Navarro Simon Barquero, 50; Francisco Lopez Escarabajal, Barquero, 50; Juan Garcia Quilon Barquero, 50; Carlos Almirá Lopez, Barquero, 50

Eloisa Iborra Bastida, Irú, 50 pesetas; Doores Barracos Majan, Camachos, 50; Ana Ortega Ojao, Banaal 23, 25; Paulino Navarro Gonzalez, A Conesa, 25; Isabel Gutiérrez Rocinora, A Conesa, 25; Eugenio Rerverte Hernández, Carmen 85, 50; María García Blanco, Lizarillo, 30; Josefa Egua Ibañeta, Canales 23, 50; Elena Nicolas Ostar, Marín 60, 25; Mari Bautista, Irú 2, 25; Eugenio Ballester Doménech, Palma 15, 75; Antonio Romero Vivanco, Pizzas del Rey 7, 25; Ana Carmona Moín, Plaza del Rey 5, 25; Isabel Gutiérrez Sánchez, Los Grifos, 25 pesetas.

Raimunda Alcaraz Pascual, Moya 13, 25; Julio Mora Navarro, Castellini 9, 85; José García Sánchez, S. Roque 1.400; Antonio Vivanco Ibañez Garbuzal 108, 50; Carmen Zapana Sánchez, Gibraltar, 25; Ramón Saes García, Lizarillo, 40; Josefa Hernández, Asia, 25; Isabel Martínez Navarro, Canales 31, 50; Dolores P. llarés López, Laitad 8, 25; Angel Pérez Nules Lonja, 100; María Conesa Marín, San Roque 9, 50; Antonio Asnar, Canales 12, 50; José Sánchez Guirao, Puertas de Murcia, 85 pts.

Silvestre García López, San Rafael 9, 50; Francisco Martínez López, San Rafael 14, 50.

Andrés Varela Salcillo, San Rafael 1, 50; Benjamín Lorenzo Suárez, Carmen 68 y Real 35, 200;

Ana María Alcaraz, Espajo 22, 25; María Fuentes Castro, Duende, 25; Eugenio Rojas Tomas, Canales 29, 25 pts.

Florentino Hernández Haredie, Angel Bruna B, 250 pesetas; José Jaén (Cura parroco), Carmen, 500 pesetas; Mateo Monte gudo, Euzancho, 40 pesetas; Ana Torralba Cervantes, La Cruz, 60 pesetas; Fulgencio González Martín, Perin, 100 pesetas; José Ouesta Navarro, Angel Bruna, 75 pesetas.

Josefa Muñoz Gallego, Puerta de Murcia 90, Valentina Contreras Rodríguez, Roma, 115; Dolores Navarro Montes, Cervantes 125; Peligros Sanchez Jimenez, Delicias 17, 110; Francisco Sures de Sola Chiquero 8, 50; Luisa Huertas Albaladejo, Doncellas 18 50; Eduardo Sales Pérez, España 100; José Conesa Sánchez, Jabonarias 31, 150; Felipe Cabrera Romero, La cerca, 100; Valeriano Manon Fernandez, Real 100.

Angel Mora Cecilia, Posada del Sol 50; Juan Paredes Diaz, Plaza de Jorquera 40; Simon Barrios Ruiz, Mondón 50; Emeterio Gonzalez Sánchez, Santa Florentina 21, 50; María Alcaraz Martínez, Portman 80; Florentino Zapana García, Portman 30; Angela Pérez Alcaraz, Portman 50; Cecilia García Saes, Molino núm 1, 50;